

GRADO DE AVANCE Y PREPARACIÓN, AL AÑO 2010, DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS, RESPECTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF

PROGRESS AND READINESS ACHIEVED, BY 2010, BY COMPANIES OF REGIÓN DE LOS RÍOS REGARDING IFRS IMPLEMENTATION

Leonardo Pacheco Caro¹, Claudio Prieto Oyarce², Mónica Raddatz Tereucán³
y Felipe Zúñiga Pérez⁴

RESUMEN

Diversos estudios han revelado cómo las empresas han abordado el proceso de convergencia desde Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Normas Internacionales de Información Financiera. Estos trabajos han determinado qué importancia le asignan a la utilización de norma internacional, y cuáles son las necesidades, que exige el proceso, que representan un mayor nivel de dificultad para las firmas.

La presente investigación descriptiva tiene por objetivo determinar cuál es el grado de avance de las empresas de la Región de Los Ríos en la implementación de IFRS, y cuáles representan para éstas las principales dificultades y beneficios de este proceso.

Se aplicó una encuesta *online* en 100 empresas de esta región; la tasa de respuesta obtenida fue de un 20%. La aplicación de este cuestionario se realizó entre octubre y diciembre de 2010.

Dentro de los aspectos que se obtuvieron como respuesta figuran que: para todas las empresas es relevante y beneficioso preparar información financiera con base en IFRS, pero su implementación resulta difícil de materializar debido a la necesidad de contar con personal capacitado y de modificar la estructura organizativa y los sistemas de información.

Palabras Claves: IFRS, Convergencia Contable, Grado de Avance en la Implementación de IFRS.

ABSTRACT

Diverse studies have revealed how companies have faced the convergence process from Generally Accepted Accountability Principles to International Financial Reporting Standard. These works have established the importance assigned to using international norms, and those needs demanded by the process and representing higher difficulties for the companies involved.

The goal of the present descriptive research is to determine progress achieved by companies be-

1 Leonardo Pacheco Caro; Instituto de Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile. Línea de desarrollo: Contabilidad y Finanzas. Correo Electrónico: leonardo.pacheco.74@gmail.com

2 Claudio Prieto Oyarce; Magíster en Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile. Línea de desarrollo: Contabilidad. Correo Electrónico: claudio.prieto77@gmail.com.

3 Mónica Raddatz Tereucán; Instituto de Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile. Línea de desarrollo: Finanzas y Preparación y Evaluación de Proyectos. Correo Electrónico: mraddatz@uach.cl

4 Felipe Zúñiga Pérez; Instituto de Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile. Línea de desarrollo: Contabilidad y Finanzas. Correo Electrónico: felipe.zuniga@uach.cl

longing to Región de Los Ríos in IFRS implementation and the main difficulties and benefits faced by these companies in this process.

An online survey was applied to 100 companies of this region; answer rate was 20%. This survey was carried out between October and December 2010.

Some aspects mentioned in the answers were: for all companies, to prepare financial information based on IFRS appears as both beneficial and relevant; nonetheless, its implementation is difficult to be materialized since having trained staff and modifying both the organizational structure and information systems emerge as imperative.

Key Words: IFRS, Accountability Convergence, Progress Achieved in IFRS Implementation.

I. INTRODUCCIÓN

El proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), se ha transformado en uno de los mayores retos en el mundo de los negocios tanto en Chile como en el resto del orbe; lo anterior, dado que la globalización de los mercados y economías ha sido un fenómeno que ha tenido un impacto significativo desde un tiempo a la fecha.

Dicho proceso busca crear estándares y principios contables financieros que sean utilizados y comprendidos por los diferentes usuarios de la información financiera a lo largo y ancho del mundo, y así facilitar la comparación y consistencia de esta última.

Como se puede advertir, la implementación de las IFRS es mucho más que un ejercicio técnico – contable, más bien se puede definir como un proceso complejo que involucra a toda la organización y que tiene entre sus objetivos principales mejorar la transparencia y la comparabilidad de la información financiera.

Esta complejidad, propia de este proceso de convergencia, conduce a realizar la pregunta de investigación asociada con este estudio y que dice relación con el tratar de explicar cuáles pueden ser los motivos que han impedido que el proceso mencionado llegue a su fin de acuerdo con los plazos originalmente establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) en su Oficio N°368, del 16 de octubre de 2006, donde estableció las fechas definitivas de transición y adopción hacia las normas internacionales en Chile. En este oficio queda establecido lo siguiente: que el año de transición es el 2008 y el de adopción es el año 2009. Sin embargo, no todas las organizaciones han cumplido fielmente con estos plazos. A esta fecha, ya se conoce que

la adopción de la normativa internacional será obligatoria para **todas** las compañías en Chile a contar del año 2013.

Dado este escenario, la intuición subyacente que justifica el desarrollo de la presente investigación es que las organizaciones en la Región de Los Ríos, así como en otras del país, han visto retrasado (en relación con lo originalmente planteado como plazo) su cumplimiento con la culminación del proceso de convergencia, pues deberán realizar profundos cambios en diversos aspectos relacionados con su gestión, para el éxito en la implementación y subsecuente utilización de procedimientos relacionados con la aplicación de normativa internacional en la preparación y presentación de los estados financieros. Lo anterior se respalda si se piensa que estudios previos que se han realizado abarcando zonas geográficas distintas, como Santiago, han llegado a conclusiones como la mencionada, tal como se mostrará más adelante en este artículo.

Dichos cambios se relacionan, fundamentalmente y entre otros, con:

- Contar con un conjunto de conocimientos y competencias, complementarios a los actuales, que deberán poseer los profesionales encargados de la elaboración de la información financiera, que pueden ir más allá de lo contable, debido a la extensa y alta calidad técnica vinculada con los nuevos estándares. En el fondo, es necesaria la formación del recurso humano operativo y ejecutivo de las firmas para enfrentar el cambio.
- Realizar modificaciones en la estructura organizativa ocasionadas, fundamentalmente, por el surgimiento de nuevas funciones que deberán ejecutarse para obtener, sobretodo desde fuentes exter-

nas a la empresa, información que con la aplicación de los Principios Contables Generalmente Aceptados no se requería, así como también la realización de funciones orientadas a determinar los impactos de la normativa internacional en las empresas y la realización de diagnósticos e implicaciones de los efectos.

- Requerimientos de recursos adicionales para financiar los aspectos relacionados con la adecuada incorporación de procedimientos y estándares que conduzcan al éxito en la implementación de la normativa contable internacional.
- Adecuación de sistemas y/o *softwares* que se constituyan en la principal fuente de generación de información y elaboración de información financiera.

En este contexto, el objetivo que tiene este trabajo es investigar y analizar, para las medianas y grandes firmas de la Región de Los Ríos y para el año 2010, cuál es el grado de avance y preparación en el proceso de implementación y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), que afectará a la construcción de los estados financieros de todas las empresas chilenas y cuáles son los aspectos, dificultades y beneficios, más importantes vinculados con este proceso.

El artículo se estructura con una revisión de trabajos relacionados con el tema realizados en Chile, posteriormente se expone la metodología de trabajo, para dar paso a la discusión de los resultados y conclusiones obtenidas.

1. Revisión de literatura

El establecimiento de una única fecha de entrada en vigencia de las nuevas normas aseguraría la no existencia de asimetría de la información que deben revelar las empresas en sus estados financieros. A pesar de esto, se consideró establecer que estas normas, en su primer año de aplicación, serían de carácter optativo y posteriormente de carácter obligatorio (Silva y Garrido 2006). De hecho, es a fines del año 2008 cuando la SVS emitió un oficio en el que quedó establecida la flexibilización en la adopción de normativa internacional, proporcionándose dos opciones a las firmas para publicar sus resultados:

1. Exponer los resultados completamente en IFRS para el año 2009, con cifras compara-

tivas del año 2008 expuestas también con norma internacional.

2. Seguir con la utilización de Principios Contables Generalmente Aceptados chilenos para el año 2009 y en 2008, pero en un documento adicional, y por separado, presentar las cifras del año 2009 bajo IFRS.

La necesidad de flexibilizar en las formas y plazos para adoptar la normativa internacional surgen, probablemente, del reconocimiento, por parte de las autoridades que lideran el proceso de convergencia, de que los desafíos y dificultades vinculadas con estos cambios resultan, para las empresas chilenas, mayores que lo originalmente estimado. Este calendario ha seguido sufriendo modificaciones y, actualmente, se sabe que para el año 2013 todas las compañías chilenas deben utilizar la norma internacional.

En resumen, el proceso de convergencia contable en el que se encuentra Chile ha generado y generará en el futuro próximo un gran impacto en la estructura organizacional de las empresas, en la búsqueda o capacitación de profesionales a objeto de contar con personal idóneo, con las competencias adecuadas para enfrentar este desafío y en otros aspectos relativos a la gestión. Determinar cuáles han sido las principales dificultades, cuál es la relevancia que se le da a este proceso, cuáles son los principales beneficios, entre otros tópicos, es lo que ha motivado el desarrollo de investigaciones que describan el grado de avance en la implementación de IFRS por las empresas en Chile, así como también describir qué tan relevante es para estas firmas la incorporación, en el mundo de los negocios nacional, el lenguaje de información financiera que proveen las IFRS. A continuación, se exponen algunos de estos estudios y sus respectivos hallazgos.

1.1. Estudio de investigaciones realizadas sobre el grado de avance en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Chile

Antes de realizar un estudio a nivel regional respecto del real grado de avance que presentan las empresas locales en cuanto a la implementación y convergencia a las IFRS, es importante conocer los resultados obtenidos a nivel nacional, derivados de diversos intentos respecto de este tema. A continuación se presentan algunos de ellos:

Estudio realizado por Ernst & Young

Durante el mes de septiembre de 2008, *Ernst & Young* Chile realizó un estudio basado en la aplicación de un cuestionario relacionado con el proceso de implementación de IFRS en Chile, entrevistando a más de 220 ejecutivos de 170 diferentes empresas. Los principales resultados fueron los siguientes:

- Sólo un 16% de los encuestados cree que las compañías nacionales están en condiciones de reportar bajo las normas internacionales.
- El 77% de los ejecutivos considera que la autoridad no ha sido clara ni oportuna respecto a la implementación de IFRS, y sólo un 23% considera que la información entregada por la autoridad es satisfactoria.
- El 54% de los entrevistados cree que el principal inconveniente en el proceso de convergencia a las nuevas normas radica en la falta de personal debidamente calificado.
- El 16% de los entrevistados sostiene que el nivel de inversión es el principal problema del proceso de adopción de la nueva normativa.
- El 12% asegura que el gran inconveniente de la convergencia es la necesidad, que imponen las nuevas normas, de entregar información estratégica al mercado, basada principalmente en la revelación de información por segmentos y la necesidad de colocar en los estados financieros notas más explícitas sobre el devenir del negocio.
- El 55% de los encuestados manifestó que será un avance en la globalización e integración financiera de Chile en el mundo.
- Un 29% señaló que mejorará la calidad de la información para el mercado.
- El 37% de los ejecutivos considera que no habrá impacto en patrimonio por la implementación de las IFRS.

Estudio realizado por KPMG

En el mes de Marzo de 2008, KPMG, realizó en Chile un estudio denominado "Estudio sobre el avance del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera", cuyo objetivo fue demostrar el progreso de la implementación de las normas internacionales en Chile.

- En la encuesta participaron más de 40 empresas nacionales de diferente tamaño y rubro. Los resultados más relevantes fueron los siguientes:
- El 61% de los ejecutivos esperaba implementar las IFRS entre los años 2008 y 2009.
- El 59% de los ejecutivos pretende reportar estados financieros consolidados bajo IFRS.
- El 37% de las empresas encuestadas preparan en forma obligatoria estados financieros individuales, según los Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile (PCGA) y bajo *US GAAP* (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos).
- La mayoría de las compañías participantes (76%) se demora hasta ocho semanas en elaborar los estados financieros anuales de acuerdo con las IFRS.
- En promedio, sólo el 24% de los empleados pertenecientes al departamento de contabilidad tiene conocimientos en IFRS.
- El 90% de las compañías encuestadas sustituirá los PCGA y se dejará guiar desde un comienzo por los requerimientos que imponen las IFRS.
- Solamente una minoría del 10% de los encuestados se conforma con la aplicación de las normas IFRS como contabilidad paralela a los PCGA en Chile.
- El 70% de los participantes calificaron a las IFRS como importantes.
- Las cinco normas de IFRS que presentan mayor dificultades según los encuestados son (desde la considerada más compleja a la menos compleja): la NIC 39; NIC 16; NIC 38; NIC 36 y NIC 1.

Estudio realizado por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

Durante el período julio – agosto de 2008, la SVS desarrolló un estudio denominado "Cuestionario sobre avance en aplicación de IFRS en sociedades inscritas en el Registro de Valores", a objeto de obtener evidencia de los avances en la implementación de los nuevos estándares contables, observándose, como principales conclusiones, las que se indican a continuación:

- El 57% de las empresas encuestadas manifestó estar muy de acuerdo con que la aplicación de IFRS mejora la comparabilidad internacional de la información financiera.
- El 45% señaló estar de acuerdo con que di-

cha aplicación reduce las dificultades para acceder a mercados bursátiles extranjeros.

- El 41% de las empresas está de acuerdo con que el uso de la nueva normativa favorece la obtención de financiamiento en el exterior.
- El 40% se manifiesta indiferente en relación con el hecho de que la nueva normativa facilite la elaboración de información consolidada.
- El 36% de las compañías considera que el costo de la adaptación de los sistemas informáticos es muy significativo.
- El 43% manifiesta que la elaboración y divulgación de mayor volumen de información representará un costo significativo para las empresas.
- El 49% de las compañías consultadas considera como significativo el costo de la adaptación al dinamismo y filosofía de las IFRS.
- El 40% de las empresas considera el costo de capacitación en personal como muy significativo, mientras que existe un igual porcentaje que estima que el costo asociado con la aplicación de IFRS es moderado.
- El 91% de las empresas que deben adoptar IFRS en el 2009 han discutido en el Directorio las acciones a emprender por la aplicación de las IFRS, mientras que sólo un 52% de las compañías que adoptará IFRS a más tardar el 2010 ó 2011 ha seguido el mismo camino.
- El 25% de las compañías considera como significativo el efecto de las IFRS en el corto plazo en el valor contable de la sociedad.

Como puede observarse, los resultados obtenidos en los diversos estudios aquí señalados, cuentan con muchos puntos de coincidencia que sustentan la conjetura referida a que existen procesos cuya dificultad puede haberse constituido en una de las principales causas del no cumplimiento en el plazo, originalmente planteado, de finalización del proceso de convergencia en Chile.

Es así como se observa que los tres estudios cuentan, como conclusiones comunes, aspectos referidos a la calidad e idoneidad del personal responsable de la preparación y presentación de los estados financieros, así como también en lo relacionado con los niveles de inversión que resultan necesarios para materializar el cambio desde PCGA a IFRS.

En general, en los tres estudios se deduce que la mayoría de las empresas encuestadas no reportan actualmente en función de normativa internacional, sin embargo, muestran estar conscientes de que deben orientar sus esfuerzos para comenzar a hacerlo dentro de un tiempo relativamente breve y, de hecho, consideran que el hacerlo resulta de fundamental importancia debido a que se muestran de acuerdo en que, en general, la utilización de las IFRS implica un avance en la globalización del país utilizando, para ello, información de mejor calidad destinada a los usuarios en los mercados interno e internacional.

Principales cambios a considerar en proceso de convergencia de PCGA a IFRS

La práctica contable vigente en Chile está regulada por una serie de normas. Las principales normas utilizadas por muchas empresas aún en Chile se basan en los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), que son preparados por la Comisión de Normas y Principios de Contabilidad del Colegio de Contadores de Chile A.G. (organismo que los emite) y que se encuentran publicados en el Boletín Técnico N° 1 del año 1973 constituyendo la base de la contabilidad chilena (Zúñiga *et al.* 2009).

Ahora bien, la implementación de las IFRS en Chile genera una serie de cambios significativos, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes: todas las normas aquí mencionadas se relacionan con aquéllas que, a la fecha de realización del estudio, se asumió que los encuestados manejaban. Posterior a la fecha de terminado el estudio y de concluido este informe, se han emitido las IFRS 9 (sobre Instrumentos Financieros) y la 10 (sobre Estados Financieros Consolidados).

Presentación de Estados Financieros y Reportes

En relación con la Presentación de Estados Financieros, los principales cambios que conlleva el proceso de convergencia desde normativa contable local a normativa internacional, se encuentran vinculados con las siguientes normas: NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo", NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", NIC 18 "Ingre-

sos Ordinarios”, NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, NIC 34 “Información Financiera Intermedia”, IFRS 8 “Información Financiera por Segmentos”.

Estas normas proponen cambios sustanciales en la forma de revelar la información financiera, lo cual implica un saber amplio y de alta calidad técnica de los estándares referidos a este tópico. Así, por ejemplo, a nivel organizativo el personal deberá contar con competencias orientadas al conocimiento de aspectos técnicos que permitan: la elaboración de un nuevo estado financiero (Estado de Cambios en el Patrimonio Neto), la aplicación de nuevos criterios de clasificación de las partidas: distinción entre Activos Corrientes y No Corrientes, ordenamientos de acuerdo con el grado de liquidez de las partidas y presentación de resultados Por Función o Por Naturaleza. Por otro lado, puede resultar indispensable generar modificaciones en la estructura organizativa para implementar y ejecutar procedimientos que permitan llevar adecuados controles en relación con el impacto que los cambios en las políticas contables pueden originar, a nivel actual como también retroactivamente. Estos cambios en los procedimientos implican también contar con sistemas de información adecuados para proporcionar información oportuna, confiable y con un mayor nivel de detalle, por ejemplo, por unidades de negocios, para los usuarios externos. Esto requiere necesariamente, además, que el personal involucrado posea un profundo conocimiento del negocio y su estrategia e, incluso, de las características del sector en que éste se desenvuelve.

Valorización de Activos y de Pasivos (en Firmas Individuales y en Combinaciones de Negocios y Negocios Conjuntos).

Respecto de los principales cambios referidos a la valorización de activos y pasivos, tanto en el contexto de empresas individuales como en combinaciones de negocios y negocios conjuntos, se encuentran las siguientes normas abordando estas materias: NIC 2 “Inventarios”, NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo”, NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, NIC 32/IFRS 7 “Instrumentos Financieros”, NIC 36 “Deterioro”, NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, NIC 38 “Activos Intangibles”, NIC 39 “Instrumentos Financieros. Reconocimiento y Medición”, NIC 40 “Propiedades de Inversión”, NIC 41 “Agricultura”, IFRS 5 “Ac-

tivos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”, NIC 27 “Estados Financieros Consolidados e Individuales”, NIC 31 “Participaciones en Negocios Conjuntos”, IFRS 3 “Combinaciones de Negocios”.

De acuerdo con Gutiérrez (2008), para poder aplicar las normas contables internacionales, son requeridas ciertas competencias que trascienden el ámbito contable. Prueba de ello son las normas aquí expuestas respecto de valorización de activos y de pasivos, las que requieren, por ejemplo, sólidos conocimientos, por parte de los preparadores de los estados financieros, en áreas como, por ejemplo: Finanzas y Matemáticas Financieras, Negocios y Estrategia y Ética.

II. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el presente estudio, se fundamentó en el cumplimiento de las siguientes etapas:

- a) Se confeccionó una base de datos con los contactos de 100 empresas de la Región de Los Ríos, medianas y grandes, a objeto de aplicar un cuestionario a profesionales que se desempeñan en el área financiero-contable, tales como, Jefes de los Departamentos de Contabilidad, Administración y Finanzas, entre otros relacionados.
- b) Para llevar a cabo el estudio, se utilizó un software de encuestas *online* denominado www.encuestafacil.com, herramienta que permite elaborar encuestas para la toma de decisiones.
- c) El cuestionario se aplicó *online*, y los ejecutivos de las empresas seleccionadas respondieron un total de 25 preguntas sobre la materia bajo análisis, relacionadas con la preparación de las compañías para enfrentar el cambio normativo, la evaluación de impactos cuantitativos y cualitativos, costos, beneficios, dificultades y oportunidades del proceso, entre otras. El cuestionario se aplicó en el período comprendido entre los meses de octubre y diciembre de 2010.

Universo y Muestra

Tal como se señaló anteriormente, se consideró como universo a las empresas existentes en la Región de Los Ríos, exceptuando las financie-

ras, de las cuales fueron seleccionadas 100 compañías, entre medianas y grandes, por criterios tales como, significancia en la región en términos económicos, tradición regional y pertinencia al objeto del estudio. La tasa de respuesta obtenida fue de un 20%.

III. RESULTADOS

Los principales resultados obtenidos en el desarrollo de esta investigación se presentan a continuación:

- Sector industrial

Primero que todo, se debe precisar, que las empresas que respondieron el cuestionario aplicado pertenecen a distintos sectores industriales existentes en la Región de Los Ríos, tales como el sector forestal, servicios, salud, educación, agrícola y telecomunicaciones, entre otros.

- Conocimiento general de las IFRS

El 100% de los encuestados manifestó que, en términos generales, conoce las IFRS, los nuevos cambios que implica y la situación actual del país respecto a esta materia.

- Normativa contable actual utilizada.

El 75% de las empresas encuestadas señaló que actualmente utiliza sólo la normativa contable chilena, el 5% la normativa chilena y los *US GAAP*, el 10% la chilena y las IFRS, y el 10% restante la chilena, *US GAAP* y las IFRS.

- Ventajas de la implementación de las IFRS.

El 100% de los encuestados indicó que la implementación de las IFRS será un avance en la globalización e integración financiera de Chile y el mundo. Asimismo, el 85% considera que dicha implementación mejorará la calidad de la información de diversos usuarios. Por su parte, el 35% cree que eliminará los costos asociados con la conversión a otra normativa contable, de los estados financieros.

- Comportamiento de entidades normativas y reguladoras.

El 75% de los encuestados considera que la autoridad (SVS, Colegio de Contadores de Chile u otro) no ha sido clara y oportuna en la entrega de información sobre las IFRS.

- Impacto de las IFRS respecto del patrimonio de las empresas.

El 70% de los participantes no ha realizado una

proyección o estimación del impacto sobre el patrimonio de su compañía por la implementación de las IFRS.

- Mayores dificultades derivadas de la implementación de las IFRS.

El 70% de los encuestados cree que la falta de personal con conocimiento de las IFRS es la mayor dificultad para el proceso de implementación de dichas normas. Por su parte, el 15% considera que el mayor problema está relacionado con los cambios en la estructura organizativa y en los procesos para poder realizar la citada implementación.

- Principales beneficios derivados de la implementación de las IFRS.

El 80% de los profesionales cree que el principal beneficio que se deriva de la aplicación de las IFRS es la mejora de la comparabilidad internacional de la información financiera, mientras que el 55% considera que el principal beneficio es que facilita la elaboración de información consolidada.

- Principales costos derivados de la implementación de las IFRS.

El 95% piensa que el mayor costo de implementar IFRS está relacionado con la adaptación de los sistemas informáticos. Por su parte, el 75% considera que el principal costo será la capacitación del personal para aplicar adecuadamente las IFRS. Cabe destacar, además, que el 45% señaló que el mayor costo tendrá que ver con la elaboración y divulgación de mayor volumen de información. Finalmente, el 40% piensa que el principal costo está asociado con la adaptación, dinamismo y filosofía de las IFRS.

- Estado actual del proceso de implementación de las IFRS.

El 45% de los encuestados manifestó que su empresa no presenta ningún avance respecto a la implementación de las IFRS, mientras que el 25% indicó que el grado de avance era menor al 50%. Cabe señalar además que, en el otro extremo de respuesta, sólo el 10% indicó que su empresa ya había implementado la nueva normativa.

- Incorporación de nueva estructura organizativa originada por la implementación de las IFRS.

El 70% de los encuestados piensa que la incorporación de esta nueva normativa obligará a su empresa a adoptar una nueva estructura organizativa.

- Monto invertido a la fecha para la implementación de las IFRS.

El 75% desconoce el monto invertido a la fecha para la implementación de IFRS, mientras que el 25% señaló que el monto invertido era menor a 5.000 UF.

- Presupuesto calculado para implementar las IFRS.

En ese mismo orden, el 90% declaró desconocer cuánto es el presupuesto calculado para la implementación de IFRS.

- Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación del personal involucrado en la implementación de las IFRS.

El 90% de los encuestados señaló desconocer qué porcentaje del presupuesto calculado para la implementación de la nueva normativa contable será destinado a la capacitación del personal involucrado.

- Capacitación del personal involucrado en la implementación de las IFRS.

El 75% señaló que el modo de capacitar al personal involucrado en la implementación de las IFRS, sería a través de cursos, diplomados y posgrados que entregan las universidades y otras instituciones educacionales.

- Opciones para adaptarse a las IFRS.

El 70% considera que la mejor opción para adaptarse a las normas IFRS es mediante la contratación de servicios de auditores.

- Modificaciones de políticas contables relativas a la valorización.

El 90% de los encuestados señaló que prevé modificar sus políticas contables relativas a la valorización de activo fijo y existencias.

- Modificaciones de políticas contables relativas al reconocimiento.

El 90% indicó que prevé modificar sus políticas contables relativas al reconocimiento de provisiones de pasivos, mientras que el 85% piensa lo mismo respecto de los intangibles.

- Proyección de impactos significativos respecto de los activos de la compañía.

El 85% cree que el mayor impacto respecto de los nuevos criterios de reconocimiento y valorización se dará en el activo fijo, mientras que el 70% cree que se originará en intangibles y las existencias.

- Rubros contables más afectados por la aplicación de las IFRS.

El 30% piensa que el rubro más afectado por la implementación de las IFRS será el total de activos. Cabe señalar además, que el mismo porcentaje de encuestados señaló que el impacto no ha sido determinado.

- Año en que su empresa aplicará IFRS.

El 55% de los encuestados manifestó desconocer a partir de qué año su empresa aplica o aplicará IFRS.

- Factores relevantes en el proceso de cambio de sistemas de información debido a la adopción de las IFRS.

El 90% de los encuestados indicó que el factor del proceso de cambio en los sistemas de información más significativo para la adopción de IFRS es la capacitación del personal. Cabe agregar, además, que el costo monetario marcó la segunda mayoría con un 80% de las preferencias.

En general, los resultados obtenidos son, en diversos puntos, consistentes con investigaciones realizadas previamente, sobretodo en relación con la importancia que los consultados le atribuyen a la utilización de normativa internacional, los beneficios referidos a un mejoramiento en la calidad de la información, la necesidad de capacitar al personal y en la adecuación tanto de los sistemas de información como de la estructura organizativa.

Se observa que la totalidad de los encuestados se encuentra en pleno conocimiento respecto del proceso de convergencia, reconocen que la utilización de normativa internacional será un gran avance en la globalización del país y que mejorará la calidad de la información proporcionada a los usuarios. Sin embargo, los resultados muestran que el 75% utiliza aún norma contable local y, en general, el 70% presenta un grado de avance en la implementación de IFRS inferior al 50% y, más preocupante aún, más del 50% de los que respondieron el cuestionario tienen absoluto desconocimiento respecto de cuándo su empresa comenzará a aplicar la norma internacional. El 70% no ha realizado ningún tipo de proyección de los impactos que el proceso de convergencia generará sobre su patrimonio.

Posibles explicaciones a los hallazgos recién expuestos se pueden encontrar si se considera,

por ejemplo, que dentro de los aspectos relacionados con las competencias que debe poseer el personal vinculado con la elaboración de estados financieros, los consultados opinan, en general, que éste es un aspecto central; de hecho, el 70% considera que la falta de personal con conocimiento en IFRS constituye el principal problema que presenta el proceso de convergencia. Incluso, el 75% opina que la capacitación del personal es uno de los principales costos asociados con este proceso de cambio.

Por otro lado, el 70% opina que la implementación de la norma internacional requerirá de un cambio en la estructura organizativa, y el 40% considera que dentro de los principales costos se encuentra la adaptación de ésta a los nuevos requerimientos. En esta misma línea, el principal elemento que catalogan los encuestados como un costo importante, asociado con modificaciones en la estructura y los procedimientos, es la adaptación de los sistemas informáticos. Además, el 90% considera que dentro de las modificaciones de las políticas contables que imperen en la empresa, las principales se relacionan con Activos Fijos, Existencias, Provisiones de Pasivos e Intangibles.

CONCLUSIONES

Sin lugar a dudas, la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS, significa un gran desafío tanto para las empresas de la Región de Los Ríos como para Chile, ya que contar con un lenguaje contable común favorece la comparabilidad y presentación de la información económico-financiera de una empresa, en un contexto de globalización al cual la Región de Los Ríos y, en general, el país, no están ajenos.

Los grandes ganadores en este proceso de convergencia son los inversionistas, usuarios en general, y las mismas empresas dado que el proceso en cuestión representa un avance en la globalización e integración financiera de Chile.

Existe un déficit importante, al año 2010, en términos de proyecciones, estudios y grado de avance de las empresas de la Región de Los Ríos respecto a la implementación de la nueva normativa contable.

Este déficit puede estar explicado por el gran

desafío que presenta el proceso de implementación de las IFRS respecto de disponer de un recurso humano debidamente capacitado y de una estructura organizativa adecuada y adaptada a los nuevos requerimientos. Estas materias resultan relevantes para las empresas desde el punto de vista de la necesidad de contar con estos elementos como desde el punto de vista del costo que estas modificaciones implican.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Colegio de Contadores de Chile A.G. 1973. *Boletín Técnico N° 1*.

Colegio de Contadores de Chile A.G. 1997. *Boletín Técnico N° 56*.

Ernst & Young Chile. 2008. *El nuevo lenguaje de los negocios*.

International Accounting Standards Board. 1992. *Norma Internacional de Contabilidad Número 7*.

International Accounting Standards Board. 1993. *Norma Internacional de Contabilidad Números 2 y 8*.

International Accounting Standards Board. 1997. *Norma Internacional de Contabilidad Número 1*.

International Accounting Standards Board. 1998. *Norma Internacional de Contabilidad Números 16; 34; 36 y 37*.

International Accounting Standards Board. 1999. *Norma Internacional de Contabilidad Número 19*.

International Accounting Standards Board. 2000. *Norma Internacional de Contabilidad Número 27; 31; 32; 40 y 41*.

International Accounting Standards Board. 2008. *Norma Internacional de Contabilidad Número 29*.

International Accounting Standards Board. 2009. *Norma Internacional de Contabilidad Número 18*.

International Accounting Standards Board. 2009. *Norma Internacional de Contabilidad Número 38*.

International Accounting Standards Board. 2009. *Norma Internacional de Contabilidad Número 39*.

KPMG Chile. 2008. *Estudio sobre el avance del pro-*

ceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Mantilla, S. 2000. Adoptar no es adaptar. *Revista El Contador Público* N° 82 <<http://ciberconta.unizar.es/LECCION/adopno/adopno.pdf>>.

Normas Internacionales de Información Financiera IFRS Nos. 1; 3; 5 y 8.

Silva, B. y Garrido, C. 2006. La convergencia a las Normas de Internacionales de Información Financiera en Chile. *CAPIC REVIEW*. volumen 4.

Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), Boletín N° 3, Septiembre 2008.

Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), 2006. Oficio Circular N° 368.

Zúñiga, F., Díaz, J. y Pacheco, L. 2009. Convergencia contable: Cambios Profundos en la Contabilidad Chilena. Activo Fijo, un caso a considerar. *CAPIC REVIEW*. volumen 7, año 2009.

Sitios Web:

<http://www.eychile.cl/>

<http://www.iasb.org>

<http://www.ifrsenchile.cl>

<http://www.ifrsenchile.cl>

<http://www.kpmg.cl/>

<http://www.portaldeloitte.cl>

<http://www.svs.cl>